

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 410.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 17 de Marzo de 1909.

Por cortesía

Quiere *La Dinastía* expliquemos con antelación a toda otra idea, cómo se compagina la benevolencia de la representación liberal en el municipio, con la oposición formulada en puntos determinados contra la alcaldía, por el periódico órgano del partido.

Deber de cortesía, que nos es muy grato cumplir con nuestro correcto adversario, trae réplica á nuestra pluma, maravillándonos de que á entendimiento tan claro como el de nuestro contradictor, puedan ni aún ocurrir dudas sobre la legitimidad y licitud de proceder tan elemental, y en el que no hay ni antinomia de ningún género, ni nada que haga desmerecer en buena lógica política al *Porvenir de Cádiz*.

Los dignísimos representantes que el partido liberal tiene en el municipio, no han pecado nunca de debilidad para juzgar los actos del alcalde: han sido sus coadyuvantes en todo lo que han entendido ser conveniente á los intereses locales; y hemos de decirlo con toda ingenuidad, han llegado—hasta con sorpresa de la opinión—á tratar con verdadero cariño y con efusivo afecto al señor Martínez de Pinillos, que había expresado «se proponía continuar en el régimen administrativo la noble y patriótica ruta abierta por el Excelentísimo señor don Cayetano del Toro.»

Discurrieron meses, vinieron acontecimientos, surgieron ocasiones en que de cumplirse aquellas solemnes ofertas, habríase mejorado muy mucho la suerte de Cádiz, y las promesas no se realizaron y quedando incumplido el propósito ofendido á la ciudad, de seguir las huellas del señor Toro, la representación liberal habría podido sin menoscabo de sus virtudes, haber requerido á la alcaldía, para que moldeara sus actos en las anunciadas conveniencias ó romper con ellas el espíritu de convivencia y afecto que viene siendo norma de todos sus actos.

Tal pudo y debió haber sido á no haber querido el señor Toro, y—con él como siempre unánimes sus correligionarios,—prorrogar, prolongar y extender su benevolencia, dilatándola hasta el máximo de lo que los intereses gaditanos permitieran y la personalidad del partido exigía.

Esta benevolencia nacida y formada en un espíritu amplio y generoso y llevada á término con gran alteza de miras, no puede ser ni tan universal, ni tan compleja, ni tan absoluta que impida á los correligionarios el lamentar deficiencias, censurar defectos y hacer la crítica de aquello que mereciese oposición.

Suponer otra cosa, equivaldría á establecer en la política un criterio absorbente é imperativo que disciplinaria las almas bajo un despotismo que obligaría al sacrificio hasta de la propia conciencia.

Y como este régimen es contrario á la dignidad de los espíritus y en el partido liberal no puede aspirarse esa atmósfera de coacción, nada tiene de extraño, de anormal, ni de irregular, el que un periódico del partido, sea ó no órgano del mismo, censure á la alcaldía; con lo que ni se rompen los vínculos de respeto y consideración entre los elementos integrantes del municipio, ni provo-

can disentimientos ni merecen excomuniones.

¿Es que acaso quiere *La Dinastía* que al referirse le prensa á la personalidad del señor Martínez de Pinillos, sean las frases todas hechas á torno, pulidas y pulimentadas?

Cada escritor se produce según su léxico y así como nosotros encontramos todas las virtudes del lenguaje en *La Dinastía*, tampoco hemos hallado ni nadie ha podido ver en las columnas de *El Porvenir*, términos, vocablos ni frases que no radiquen en el Diccionario.

Deducir de que los concejales liberales no propongan votos de censura al alcalde, que la administración es perfectísima, es una consecuencia ultra avanzada y cae fuera de las lindes de una sana lógica.

La misión del periodista es más amplia, más independiente, tiene un radio de acción mayor; es más detallada, no tiene las obligaciones que á veces pueden restringir la censura del concejal; y al proceder con esta amplitud, no se incurre en contradicción de ningún género, ni se abren fosos, ni se espacian distancias, ni se dislocan pasiones, como parece entender nuestro estimado colega *La Dinastía*, de ordinario inspirada siempre en alientos generosos y en esta ocasión sin que nos lo podamos explicar, dada su habitual buena inteligencia, ofuscada hasta el extremo de confundir la disciplina que dignifica, con la tiranía que humilla.

En el partido liberal, se ha dicho de una vez para siempre, se vive una vida de honor y de independencia en todo aquello que no afecta á lo consustancial á la política, sin que don Cayetano del Toro, tenga sobre el entendimiento de sus correligionarios otra fuerza, sino la proyección espiritual que brota del afecto que él tiene á los amigos y del amor y respeto que los amigos le tienen á él.

Espectáculos

Teatro Cómico

Mal de amores, puesta en escena á tercera hora en la noche de ayer, fué interpretada con esmero por los artistas de la Compañía Guardón.

La Srta. Severini acertadísima en su papel, cantando con mucho gusto y diciendo admirablemente.

Esperanza Marín, hizo una jitanilla deliciosa, siendo ovacionada en su parte de canto, que hubo de repetir.

Muy discreta la Srta. Pacheco. Castaño caracterizó perfectamente el don Pepe, siendo este papel el que mejor ha desempeñado en la temporada.

Carro hizo reír constantemente al público, con los chistes abundantes de que está salpicada la obra de los hermanos Quinteros; fué muy aplaudido. Bien miranda y Nevares.

Cinematógrafo nacional, *El arte de ser bonita* y *La ilustre fregona*, llevaron bastante público, que aplaudió como de costumbre á Trinidad Rosales, que se ha hecho dueña del público y á las Srtas. Severini, Guardón, (E.) Pérez y Pacheco, y Sras. Marín y Colina.

Esta noche estreno de *Los Miras*, original de D. Francisco Palomero, capisán que fué de la corbeta *Príncipe de Asturias*, en la actualidad dedicado al arte de Cúchares y que asistirá al estreno.

La obra será vestida con todo lujo, pues el autor traerá trajes de luces y canotes de paseo de los diestros *Bombita* y *Machaquito*; el estreno irá de tercera, en sección doble, sin aumento de precio, con *La Pitaura*.

Se anuncia para muy en breve un estreno sensacional, gran éxito de Trinidad Rosales.

CLAUDIO ANTUNEZ.

En broma y en serio

Cogiendo á «*La Unita Católica*,» quiere explicar «*El Correo de Cádiz*» lo que es inexplicable.

Es decir: por qué discute con la prensa de Madrid; por qué no se ocupa de los asuntos religiosos de Cádiz y por qué sale del paso con su *errecita*, cuando fusila algún artículo ya sea vasco, ya italiano, ya francés.

**

Por supuesto que el artículo «*La prensa católica*,» está escrito en chino, por que ni aun leyéndolo diez veces sabe uno que es lo que quiere decir.

Nosotros tenemos la seguridad de que de los señores que componen el consejo, solo se ha enterado Argaña.

Por sus conocimientos de la filosofía alemana.

**

Muy bien dicho, por que conviene á la clase.

He aquí lo que dice «*El Correo*» que ha manifestado el cardenal Mercier, primado de Bélgica:

«Yo, arzobispo, retrasaría la construcción de una Iglesia para atender á la fundación de un periódico católico.»

Y luego dirán que es tonto el discurtidor y pulverizador de la prensa de Madrid.

**

Nos dicen que el asiduo concurrente al palco escondido del Cómico, piensa escribir en «*El Correo*» algunos artículos contra «*la porquería teatral*»

Lo celebráramos en el alma y así entre R y «*A vuela pluma*,» pondrían en un brete á los mejores cronistas.

¡Y poco inteligente que debe ser el beneficiado del palco, para combatir la apología del vicio y la adoración á la carne envilecida.

Sin perjuicio de decir con todos esos hipocritones, ¡qué risa! cuando la carne fuera hermosa.

Parece seguro que no ha de tardar en llegar á Cádiz la visita á las dependencias de Hacienda, que se encuentra en Canarias.

En realidad, ahora no hace falta, pues gracias al celo de los jefes del ramo, empezando por el Delegado, se han quitado muchos abusos y puestos las cosas en orden.

Como todo el mundo lo reconoce.

En cambio, no serán flores todas las que recoja la visita, si profundiza en los actos de algunos administradores de bienes y rentas del Estado de esta provincia.

Como que pueden sentirlo mucho, si la visita es detenida.

Y nosotros ofrecemos ayudarla con nuestras indicaciones.

Insistimos de «*El Correo*,» no el de Madrid, sino el de Cádiz, acerca de que pregunte á las personas piadosas que le costean, lo que hay respecto á unas fincas de la plaza de Isabel II y plaza de la Catedral, respecto á la aplicación de sus rentas y otros particulares relacionados con las mismas.

Nosotros tenemos datos sobrados de esto; pero para no cometer error, sería conveniente conocer el punto de vista en que considera este caso el catolicísimo colega.

Las procesiones de Semana Santa

Suscripción voluntaria del vecindario con destino á las Cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral en el presente año: Relación correspondiente al día 16 de Marzo de 1909.

Suma anterior, ptas	5.533'13
D. José Rey Rivadeneira	5
D. Francisco Bocanegra	5
D. Antonio Botona	5
Dña Lucía Terry	5
D. Sebastián López	5
D. Restituto Matute	5
D. Amado García Bourlié	5
D. Amós Quiotana	5
D. Aniceto García Pastor	5
D. Enrique Iquino	5
Sra. viuda de Massip y Compañía	5
Total, ptas	5.588'13

(Continuará.)

El contingente

El próximo día 22 se reunirá la Excelentísima Comisión provincial para entender acerca de la reclamación presentada por el vecino de Arcos don Francisco Martel, acerca del reparto, y para lo cual la superioridad concedió un plazo de sesenta días, como resultado de los trabajos que realizó la comisión que fué á Madrid para ver el medio de no pagar lo que toda la provincia satisface.

Si se examina despacio este asunto, salta á primera vista el absurdo de las pretensiones que exponían y que exponen los recalitrantes de Arcos.

Es por la ley, por multitud de disposiciones, pago preferente, de tal manera, que no puede satisfacerse nada antes, el de la Hacienda y lo que corresponde á la provincia.

Solamente artimañas, habilidades covachuelistas, pueden desvirtuar los preceptos terminantes á que aludimos y no cabe duda de que si no se ha pagado á la Hacienda y al contingente y en cambio se han satisfecho otras atenciones de otra índole, se ha incurrido en responsabilidad.

Ciertamente el caciquismo puede mucho: suele hacer lo blanco negro; las influencias turban á las voluntades más serenas y á las inteligencias más claras; pero en este caso no cabe nada absolutamente de eso.

Arcos no ha pagado, debiendo pagar al contingente: Arcos ha hecho, como es natural presupuestos; ha consignado partidas de gastos y de ingresos y entre ellas en primera línea debe figurar lo que debe satisfacer á la provincia.

Segun el decreto de Maura, sin pagar eso no ha podido satisfacer nada: los empleados, los servicios urbanos, fiestas, etc. etc. deben estar sin pagar y como esto no puede ser así, resulta evidente que se encuentra aquel Ayuntamiento en un caso de responsabilidad bastante grave.

El Sr. Martel habrá podido exponer sutilezas, nunca razones, pero como en la vida práctica lo que sirven son las segundas, no pueden ni debe atenderse aquellas, que serían entonces una patente de corso para todos los pueblos y por lo tanto la verdadera ruina de la Administración provincial.

Si Arcos debe, que no es poco, debe pagar, sin que quepan vaguedades, distingos ni influencias y por ello la Comisión provincial en la reunión á que nos referimos, debe ser inflexible ó en caso contrario proclamar como dogma el hecho de que solo los pueblos que no tienen padrinos son los que corresponden y satisfacen las cargas que las leyes les imponen.

Y eso sí, que sería moral y hermoso.

Cuentos populares

El famoso cantor Madureira

Fué tan hábil este famoso cantor, y tenía una voz tan dulce y tan argentina, que hizo el encanto de cuantos le oyeron durante su gloriosa pero no muy larga vida.

Los portugueses estaban llenos de orgullo porque había pertenecido á su nación tan eminente artista.

Así es que, después de su muerte, le enterraron como á todo el mundo; pero el entierro fué suntuoso y las exequias más suntuosas aún. En los *Placeres*, que, aunque parezca extraño, así se llama el cementerio de Lisboa, le erigieron un soberbio mausoleo; y en una lápida de mármol negro inscribieron con letras de oro el siguiente epitafio:

Aquí yace
o Senhor de Madureira,
ó primer cantor do mundo.

Morreu.
Porem, no Morreu.
Chamou-lhe Deus a sua Capella.
Mandou-lhe contor.

Não quiz.
Bogou-lhe que cantase.
Entao cantou.

E diz Deus:
Vayan os anjos á merda,
que santa muito melhor
o Senhor de Madureira.

El animal prodigioso

Desde una pequeña aldea de Aragón vino á Madrid un hombre muy observador, aunque rústico, y que por primera vez viajaba.

Cuando volvió á su tierra, le rogaban todos que les contara lo que de más notable había visto.

Contaba él infinitas cosas muy menudamente y con gran exactitud y despejo; pero lo que más había llamado su atención y lo que más le había sorprendido era un animal, que describía de esta suerte:

—Imaginen ustedes un cochino enorme, doble mayor que un toro, con un rabo muy grueso y con un gancho en la punta del rabo. Con aquel gancho coge nueces, manzanas, naranjas, racimos de uvas, pedazos de pan y otros comestibles, y luego, á escape, se lo mete todo en el trasero.

Nadie en el lugar quiso creer en tan extraño fenómeno, pero el viajero juraba y perjuraba que le había visto, y aún se enojaba de que no le diesen crédito sus paisanos.

Resultó de esto una acalorada disputa.

Un anciano muy prudente imaginó, para que resolviese la disputa y les pusiese en paz á todos, ir á consultar al cura párroco, que era letrado y tenía fama de entendido.

Llegados á la presencia del cura, el viajero hizo nuevamente la descripción del animal prodigioso.

El auditorio, apenas acabó, se puso á gritar:

—¡Es grilla! ¡Es grilla!

Y el cura dijo entonces:

—Qué ha de ser grilla; es un elefante.

JOSÉ SELGAS.

INMORALIDAD

En la política ocurre como en el suelo, que hay extratos diversos y en ocasiones bajo una capa fértil y fecunda, se guarda ó cubre un yacimiento de formentos de podredumbres: así ocurre en el campo conservador, que jactándose de altos tonos de pureza y de una moralidad administrativa modelo, encierra senos de incorrección que en otras situaciones provocarían graves escándalos.

La autoridad y prestigio de Sánchez Toca, que es de las que adquieren mayor relieve en el partido liberal, no ha podido soportar el peso de la corrupción y ha hablado con tanta independencia, que no ha podido menos de ocasionar profunda sensación en el País.

La influencia del Marqués de Santillana, y los con él interesados en el ministro del fluido eléctrico de Madrid, han podido más en el ánimo de Maura, que las conveniencias del vecindario, y como en esta colisión de intereses era preciso hubiera una víctima, le ha tocado serlo al ex-alcalde de Madrid y ex-comisario regio del canal de Isabel II, Sr. Sánchez Toca.

Ya no se trata de interpellaciones de Soriano ni del fogoso Nougés, ni del avanzado Morote, ni del radical Azcárraga, ni es de la izquierda de la Cámara, ni es de la oposición jurada al Gobierno y empeñada en el desmoronamiento del régimen, de donde salen las protestas, ni las reclamaciones en nombre de la moral y de la honradez administrativa, es de los mismos bancos de la mayoría, de donde surgen los apóstrofes y las recriminaciones.

Podrá el Sr. Sánchez Toca quedar dentro ó fuera del partido conservador, pero la herida abierta á la situación por la acerada palabra del ilustre político amigo de Cánovas, está supurando y testimonio de ello, el horror con que la Nación mira la llaga que se ha descubierto en el partido maurista.

Comprendamos que se moleste Maura, cada vez que se evoca el recuerdo de aquel ilustre y eminente político, que cubriera las primeras páginas de la restauración: su memoria se levanta como una sombra acusadora y no es de extrañar produciendo en el alma de Maura, algo semejante á un remordimiento.

Cánovas no obstante sus errores y prejuicios de hombre político, representaba una idea, simbolizaba un principio: Maura es una abdicación, es un heterógeno, en el que el jesuitismo convive, una existencia en la que entran por igual las torpezas políticas y las conveniencias de sus allegados.

Antes de ahora, ya la opinión pública venía sospechando, que en el esplendor aparente de las virtudes de que hacía gala el partido conservador, se encerraban focos de ágios, que decían muy mal del puritanismo con que se empeñaban aparecer en la superficie pública, pero después del disgusto de Sánchez Toca, hay que convenir en que como dice el Evangelio, «la situación conservadora necesita mucha sal para no entrar en putrefacción».

SUMAR Y RESTAR

He ahí dos operaciones sencillísimas, que hasta los chicos de la escuela hacen, es decir, hasta durmiendo, y que, sin embargo, gentes machuchas no saben verificar gallardamente cuando es preciso.

Sumar es la esencia de la afinidad, el fundamento del amor; restar es... todo lo contrario, que dijo el otro. Por consiguiente, hay que saber sumar, ó lo que es lo mismo, hay que hacerse simpáticos.

¿Y qué es necesario para ello? Ante todo, ser bueno, «como Dios manda», esto es, sin trampa ni cartón, ó «á la pata la llana» que dicen en nuestras tierras de Castilla.

No basta ser bueno de apariencia, ó por fuera, sino en realidad ó por den-

tro. Hay manzanas hermosísimas exteriormente, y que, sin embargo, están llenas de podre en el interior.

Así son muchas personas, aun cuando no todas por fortuna. Muy amables, muy risueñas, muy tratables al parecer, y luego, en cuanto se las profundiza un poco, resultan insoportables.

¿Cómo es posible sumar con gentes de tal condición? La afinidad y el amor procuran atraer elementos buenos, no factores malos; y todo lo que no es lo que parece, no es franco, leal, ni por consiguiente bueno, supuesto que difraza la verdad.

Los amigos de involucrar, los que todo lo echan á barato, los que no conocen, ni por el forro la religión del deber, en vez de sumar, restan.

A medida que se les conoce, la gente se va huyendo de ellos; como que nada bueno y eficaz puede esperarse de su acción ó influencia. «Quien malas mañas ha, tarde ó nunca las perderá.»

Todas estas cosas no se aprenden en la escuela, como el sumar y el restar de la Aritmética; se necesitan muchos años y muchos tropezones por el mundo para saberlas á fondo.

En el seno de muchas familias ¡qué consecuencias tan tristes suele producir el ignorar esas cosas, ó el no haberlas aprendido á tiempo ó oportunamente!

Fulano, ó Fulana, porque en estas matemáticas el sexo es lo de menos, se casó creyendo que su cónyuge, el elegido de su corazón, su media naranja, era el prototipo de lo bueno, y al cabo de dos meses, ó de dos años, resulta que no había tales carneros, que el «polo opuesto» es al revés de cómo se le creía.

Naturalmente la suma no resulta, la afinidad se debilita, el amor desaparece. Vienen los disgustos, las contradicciones, las decepciones y hasta las palizas; y uno de los dos factores, el que se equivocó, es víctima del otro... y ahí tienen ustedes dos personas, odiándose cordialmente y sin embargo, amarrados de por vida, aun cuando viven como si estuvieran muertos.

Ya lo dijo galanamente el gran filósofo y poeta:

«Sin el amor que encanta,
la soledad del ermitaño espanta;
pero es más espantosa todavía
la soledad de dos en compañía.»

«Más vale estar solo que mal acompañado», porque al fin, el que está solo, vive tal vez como es, sin que le atormente nadie; y así como el tener muchos y buenos amigos, y deudos es una felicidad, un verdadero don del cielo, el vivir entre gentes que no son lo que deben, es un tormento indecible, que en nuestras sociedades fulantes suelen ser más frecuentes de lo debido.

Hay que saber sumar y restar, como buenos, y no como malos, porque el que suma bienes, cosecha satisfacciones, y el que resta venturas pierde felicidades... y en definitiva, «Si no queréis coger tormentas: no sembréis vientos.»

ABEL IMART.

Audiencia

Comparecieron ante el Tribunal de la Sala segunda Joaquín Allén y su hijo Joaquín Villanueva, á responder en causa instruida por el Juzgado del Puerto de Santa María por el delito de hurto de metálico.

El representante de la Ley solicitó se le impusiera á cada uno de los procesados 3 años y un día de presidio correccional.

El defensor don Alfonso del Castillo, cuyo señor juró el cargo hace tres meses y hasta hoy no ha informado por primera vez en esta Audiencia, empezó dedicando un afectuoso saludo á la Sala y á sus compañeros de profesión.

El discurso pronunciado fué elocuente, demostrando las dotes de oratoria que posee y sostuvo en el mismo

la inculpabilidad de su patrocinado, solicitando la libre absolución del mismo.

Durante la celebración del acto estuvieron en Sala los letrados señores don Juan Portela, don José Luqué, D. Joaquín Martínez de Pinillos, don Juan Reina, don Joaquín Camacho Rodríguez, y varios procuradores y amigos del debutante.

Al acabar la sesión todos felicitaron al señor del Castillo por su brillante defensa.

En la misma Sala se vió la causa procedente del Juzgado de Sanlúcar, instruida contra José Rojo y Santiago Colorado, por estafa de dos arrobas de vino.

Solicitó el señor Fiscal se condenaran á 3 años, 8 meses y 21 días de presidio correccional, interesando el señor Portela que lo defendía, fuese absuelto el Rojo y Santiago Colorado á 6 meses y un día de prisión mayor.

Señalamientos en las salas primera y segunda, durante los días que se indican:

SALA PRIMERA

Día 20.—José Aragón Tocino y otro.—Cádiz.—Cohecho.—Sres. Portela é Inobástequi.

SALA SEGUNDA

Día 18.—Francisco Armije Gordillo.—Santiago.—Hurto.—Sres. Portela y Lugar.

José Pérez Deza.—San Miguel.—Lesiones.—Sres. Cortina y Ortega.

Manuel Peralta Suárez.—Santiago.—Atentado.—Sres. Alvarez Ossorio y Meléndez.

Día 20.—Antonio Palma Gil.—Cádiz.—Contrabando.—Sres. Ignaravide y Lepiani.

Antonio Jiménez Martínez.—Cádiz.—Contrabando.—Sres. Camacho del Rivero y Cárdenas.

Francisco Carrillo Rodríguez.—Cádiz.—Contrabando.—Señores Alonso Barca y Lugar.

¿QUÉ OCURRE?

Al medio día de hoy llegó hasta nosotros la noticia de que la construcción de bloques para las obras de nuestro puerto, se había suspendido sin previo aviso, por causas inexplicables.

Poco más de un año hace que comenzaron esas obras, consideradas por todo Cádiz como eficaz remedio contra la consunción de las clases menesterosas y talismán prodigioso para conseguir tornara nuestro pueblo á las pasadas edades en que era conceptado como centinela avanzado de la poderosa España y por ende, exclusiva puerta de la Europa, para todo lo que con el comercio se relacionaba.

No es posible haya desaparecido de nuestra mente el recuerdo de aquellos días, meses enteros en que las complicadas tramitaciones oficiosas tenían impacientes nuestros ánimos, en espera de justa solución al problema de nuestro resurgimiento y mucho menos aquella fecha en la que se dispararon los negros humos que cubrían el horizonte más ó menos real en que cada hijo de Cádiz esperaba descubrir el signo de la prosperidad, y que será mencionado en la Historia al reseñar uno de los viajes de don Alfonso XIII á Cádiz.

Pues bien, el desengaño sufrido no pudo comprenderse más pronto. La Sociedad Veneta desde que se hizo cargo de trabajos tan importantes, arreglóse de tal manera, que ha conseguido en el tiempo que los tiene á su cargo, hacer absolutamente lo menos posible, sin hacer caso á las diversas observaciones que, con todo respeto y lo menos enérgica posible, le ha dirigido

en diversas ocasiones la Junta de obras del puerto.

Hoy al enterarnos de la suspensión de trabajos, que á pesar de su poca importancia, por el casi nulo adelanto que supone en obra de tal índole, servirían para acallar á la opinión, no podemos pasar en silencio caso tan inexplicable; haciéndonos suponer lo que muchos dicen tener la creencia esto es, que la casa Veneta, al tomar parte en el dichoso concurso equivocó los cálculos, creyó un negocio de millones, contó acaso con la indiferencia del carácter andaluz, con la España de los novelistas, y sin medios, sin conocimientos de obras marítimas, gracias á consignar en su proposición unas pesetas menos que los demás concursantes, consiguió quedarse con las obras de lo que hoy al comprender su error en sumas se lamenta, de manera que no deja dudas sobre este aserto y que se traduce en la forma con que procede.

Siga pues haciendo como hasta aquí; poca cosa le supone la pérdida de la fianza impuesta; quizás puede hacer un buen negocio dentro de uno malo, Cádiz todo lo aguanta, es muy culta; no hay ningún motivo para que á Minio le asome el minio á la cara.

¿Qué sucede? ¿Qué pasa? ¿Qué ocurre con las obras del puerto?

La telegrafía sin hilos

Bajo la dirección de los ingenieros señores Popp y Girardeau, han empezado hoy los trabajos en extramuros de enfilación y replanteo, para la instalación de la telegrafía sin hilos.

Los terrenos, que son propiedad de la Compañía, ceden una extensión de ciento ochenta metros cuadrados.

Dichos terrenos están situados entre el Polvorín y Torregorda.

La semana entrante se procederá á la cimentación y á levantar torres, así como á la construcción de la casa de máquinas.

Notas marítimas

De Málaga y escalas, llegó esta mañana el vapor sueco «Cedrie»: viene para cargar vinos.

Vapor «José María», tomó puerto de Sevilla con carga de trasbordo para el «Valbanera».

Id. «Cabo San Sebastián», sin carga ni pasajeros de Huelva.

Id. «Cabo Ortegal», de Marín y escalas, con 7 pasajeros para este puerto, que son:

José Riveira, Manuel Fernández, Ventura y Manuel Iglesias y José Fernández y esposa

Como carga, conduce 55 toneladas, consistente en hierro, harina, sidra, tabacos y otros.

De Brake la goleta alemana «Theodor», en lastre.

Laudes «Leal», de Sevilla con ladrillos.

«Santa Engracia», de Ayamonte con arena.

«Pepito», del mismo punto y el mismo cargamento.

«San Juan Bautista también de Ayamonte con sardinas.

Se despacharon el vapor «Valbanera», para Buenos y escala, con 225 pasajeros en tránsito y carga general.

Vapor «Cedrie», para Hamburgo.
Vapor «Reina Victoria» para Tenerife.

«Cabo San Sebastián», para Barcelona y escala.

«Cabo Ortegal», para Sevilla, todos con carga general.

Laud «Santa Teresa», para Tán-ger.

Id. «Leal», para Sevilla en lastre.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

CAPITANIA DEL PUERTO.—Por Real orden

de 3 del actual se ordena que las almadras tengan las luces con sujeción al artículo 12 del reglamento.

CAÑONERO.—Zarpó ayer tarde de este puerto el cañonero *Marqués de la Victoria*.

ORADOR SAGRADO.—En el espres de esta tarde llegó el canónigo de la Catedral de Sevilla, ilustre orador sagrado, D. Rafael González Marchant, que viene á predicar el pagueñico, de la Hermandad del Nazareno.

En la estación le esperaban su señor hermano, don P. dro González, oficial de esta Audiencia, don Francisco Ceballos, don José Morillas y don Juan Ursalade.

SEPULCRO.—Hoy á las cuatro y media de la tarde fué conducido á su última morada, el cadáver de nuestro convecino D. José Delgado y Tirado, maestro y dueño de la antigua barbería establecida en la plaza de Isabel II. A sus hijos, particulares amigos nuestros y demás familia, enviamos el más sentido pésame por pérdida tan sensible.

CONSUL.—Esta tarde llegó en el espres procedente de Barcelona, el Sr. D. Armando Navarro, consul que fué de Portugal durante muchos años en esta plaza.

PRESBITERO.—Para tomar parte en las oposiciones de la canzonía que existe vacante, llegó hoy de Badajoz el profesor de aquel Seminario don José Antonio Hernández de la Barrera.

AL PUERTO.—Esta mañana marchó al Puerto de Santa María con objeto de visitar á su señor padre que ya se encuentra mejor de la dolencia que le aquejaba el señor don Eduardo Ruiz Lopez.

MISAS.—La misa cantada que se celebrará mañana á las 9 de la mañana en el altar de San José y la rezada que se diga á la misma hora en el altar de Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don José Asunsulo Guerrero y de su hijo don José Asunsulo Carcelles, alumno que fué de esta Facultad de Medicina y amigo nuestro.

Dadas las amistades con que contaba en esta, es seguro concurrir en el templo como en años anteriores gran número de personas á encomendar su alma á Dios.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—En Chipiona fueron detenidos por la referida fuerza los vecinos de aquella villa Lucas de Moral Gomez y José Rodriguez Cebrian, autores del hurto de dos cargas de leña de almendro, verificado en la noche del 14 del actual en el sitio denominado Copina del término de dicho pueblo.

HERIDO.—En la Caza de Socorro fué curado de una herida en la cabeza, que se la causó al caerse, Enrique Laguito Posada.

HOSPITAL MORA.—Fué asistido en el Hospital Mora, de quemaduras en el pié izquierdo, que se las ocasionó al caerse en una copa en su domicilio, Manuel Fernandez Lauza.

ESTAFA.—En la noche del 16 del actual se presentó á la guardia civil el vecino del Puerto de Santa María José Vegaso Moreno, dueño del comercio de tejidos establecido en la calle Ganado de dicha población, manifestando que una señora que conoce por el nombre de doña María Coloma le había estafado seis colchas de cama valiéndose para ello, de engaño.

Dicha señora pignoró los prendas en una casa de préstamos de dicha ciudad en la cantidad de 22 pesetas y 50 céntimos.

De las averiguaciones hechas por la referida fuerza, resulta que dicha señora marchó á Puerto Real.

SUBASTA.—La Delegación de fincas ruinosas de este Ayuntamiento remite para su publicación en el *Boletín Oficial* edicto anunciando la nueva subasta de la finca ruinosas de la calle Jaboneta número 20.

PENADOS.—Se ordena sea trasladado desde esta cárcel á la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares del Rio, Juan Jiménez Guerra, sentenciado por este tribunal á la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional por el delito de robo.

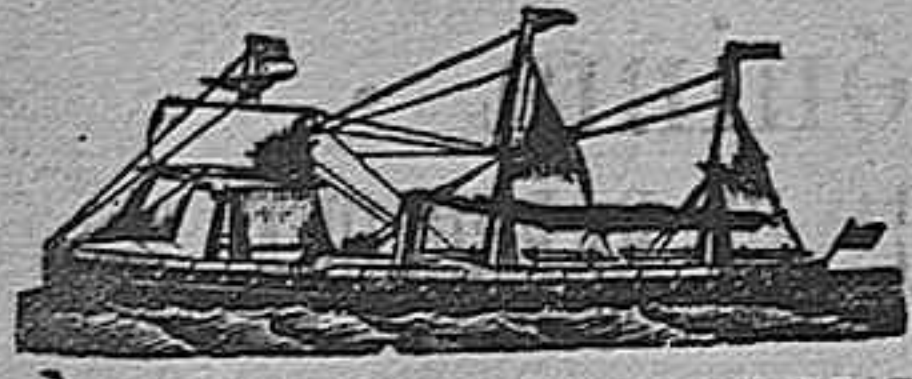
Para asistir á juicio oral se ordena el traslado del penado que se encuentra en la cárcel de Jerez, Antonio Hernández Alaya á Sevilla.

REYERTA.—En el Hospital Mora fué asistido esta mañana de contusiones y erosiones en la cara, Vicente Reyes, que se las causó Antonio Valader en reyerta sostenida entre ambos.

MUERTE REPENTINA.—Falleció esta mañana en su domicilio, Goleta 1, repentinamente la anciana de 85 años, María de la Paz Brea Benitez.

Habitaba en unión de su nieto Salvador Moreno Goleri y de la esposa de éste, Victoria La Barrera.

Se personó el juez municipal del distrito de Santa Cruz, el que dispuso quedase el cadá-



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MES DE MARZO DE 1909 LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Monserrat...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires...

LINEA DE FILIPINAS El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 8 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay...

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Patricio de Satrústegui...

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde...

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco...

LINEA DE CUBA-MEXICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina...

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

AVISO IMPORTANTE: Rebejas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 10 o 100 en los fletes de determinados artículos...

Servicios Comerciales: La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mojarros que se han entregados...

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 2.

La Defensa del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres...

José García de Cosío Aceite y Harinas al por mayor

COBOS, NUMERO 6. - ESCRITORIO - CADIZ -

Jimenez y Regife FABRICA DE MOSAIOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL Representante exclusivo en Cádiz y su provincia...

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria)...

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena...

C. Anónima de Vapores Vinuesa (antes Espalú y C.) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia...

Ultramarinos. El "Carlos V" CALLE DE CERVANTES NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino Extranjero, Embutidos, Conservas, Quesos...

Fundición "SAN RAFAEL" HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37. - CADIZ. Esta casa produce pronto, bien y barato. Reja de hierro dulce...

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. - Cádiz Para las Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba...

Hamburg-Amerika Linie Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe...

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1...

Carpinterías Hipólito Alvarez, Sacramento 24. Carrañajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9...

Droguerías Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4. Juan Mateos. C. Zapata 7. Matute hermanos. Isabel II 2...

Máquinas de coser C. Fabril Singer. Columela 38. Materiales de construcción Julián Martínez. Solano 27. Matronas Matilde Moreno. M. Nuñez 18...